

esta ciudad, y Doña María Milagros Miranda, natural del Puerto de Santa María, término municipal idem, provincia de Cádiz, difunta. Y que el expresado niño se le pone el nombre de Pedro. Todo lo cual presenciaron como testigos D. Juan Marchán, natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, mayor de edad, de estado casado, de ejercicio propietario, domiciliado en esta ciudad. Leída íntegramente esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirlas a que la leyeran por sí mismas, si así lo creyeran conveniente. Se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y la firmaron el Señor Juez, declarante y testigos y de todo ello como Secretario certifico. Hay un sello. Leído Angel de Mediavilla. José Muñoz Césari. Apolinar Estévez. Juan Merchán. Rafael Cañas. Rubricados. El acta inserta concuerda a la letra con su original a que me remito. Para que conste a petición del interesado expido la presente en el Puerto de Santa María a veintiocho de septiembre de mil novecientos diez y ocho. Emilio Morante (Firmado y rubricado)/ El Secretario Suplente: Francisco Arévalo (Firmado y rubricado). Derechos dispensados.».

Otro aspecto que deseamos subrayar en la introducción es la adscripción de *La venganza de don Mendo* al *astracán*. En un artículo aparecido en el anterior número de *Castilla* establecíamos un acercamiento tipológico a este subgénero, mostrando que la pieza comentada participa de las características allí apuntadas.

García Castañeda incluye como apéndice un manuscrito titulado *El perdón de Don Fruela*, parodia también de un drama histórico, que Montero Alonso, biógrafo de Muñoz Seca, consideró anterior a *La venganza...* Según el editor no hay razones que avalen este aserto, lo cual también suscribimos. Como curiosidad queremos señalar que tenemos fotocopia de una versión similar, más corta y con alguna variante, a la transcrita.

Estamos, pues, ante una edición que se hacía necesaria por la indubitable importancia de un autor como Muñoz Seca, cuyas obras muchos amantes del teatro no encuentran, ya que no hay reediciones. La trascendencia de este autor ha sido minimizada por gran parte de la crítica, cuando para nosotros es el que abre la puerta al teatro del absurdo en nuestro país. No es que su teatro pertenezca al absurdo, como afirma García Pavón («Muñoz Seca a ciegas, mezclándolo todo, sin finura, a pesar de su carácter, temperamento y cultura nada revolucionarios, pega el primer puntapié a los viejos esquemas del teatro cómico español y comienza, sin más ni menos, el teatro del absurdo. El teatro del disparate. El *astracán*.») sino que su teatro inverosímil, disparatado, permite, crea el ambiente propicio para que se desarrollen los Jardiel y Mihura, aunque el primero, en pureza, tampoco pueda ser catalogado de autor del absurdo.

*Ricardo de la Fuente Ballesteros*

TEJADA, J. L., *Poemía*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1985. Prólogo de Leopoldo de Luis «La poesía de José Luis Tejada» (192 págs.).

Cuando leemos a un poeta lo que primero suele llamar la atención es el tono. Hay poetas de tonalidad fuerte y otros, en cambio, suave. Ya en esta sensación, en esta primaria intuición se encuentra, muchas veces, el meollo temático y expresivo que se esparce después por toda la obra.

Así, en *Poemía*, muestra antológica de la producción de J. L. Tejada —su obra poética publicada abarca: *Para andar conmigo*, Madrid, Adonais, 1962; *Razón de ser*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1967; *El cadáver del alba*, Madrid, Arbolé, 1968; *Hoy por hoy*, Málaga, El Guadalhorce, 1968; *Prosa Española*, Cádiz, Conil, 1977; y *Del río de mi olvido*, El Puerto de Santa María, Fundación Municipal de Cultura, 1978—, restalla, nada más abrir el libro, un verso rotundo, potente. Estamos ante una voz cargada de pasión; diacrónicamente deberíamos hablar del «neorromanticismo», etiqueta que se ajusta al tono que se inaugura en nuestra poesía de postguerra con Cano, Hidalgo, Hierro, Maruri,..., pertenecientes al grupo *Proel* y de los primeros libros de *Adonais*: «Es un error este sistema/ de guardar lástima y silencio./ Fuera mejor el grito crudo,/ más nos valdría el pecho abierto,/ escaparate de la trena,/ al favor del desvalimiento,... (p. 86).

Este romanticismo está teñido de existencialismo, de angustia, postigo este que abrieron en nuestra poesía el citado Hidalgo, Dámaso Alonso y Blas de Otero, que, con frecuencia, nos parece, son manes de Tejada. A Dámaso Alonso le dedica este perfecto soneto: «Quien se resigne a perecer del todo/ perezca nora-mala, yo protesto/ si no hay nada mejor detrás de esto./ Soy algo más que un salpicón de Lodo/ y, pues que soy, seré. No me acomodo/ a jubilar me ni a ceder mi puesto/ de aprendiz de inmortal. Con Dios me acuerdo/ y con Dios me he de alzar codo con codo./ Deje de ser quien a ello se conforme,/ de eternidad, mi hambre desmedida/ de infinito elevado al infinito». (p. 150).

Otros poetas tutelares son: Lope, Quevedo, Alberti, y Miguel Hernández —al que el de Orihuela Tejada perdió un hijo, al que dedica algunos sentidos poemas—, apuntados por L. de Luis.

No debemos olvidar que Tejada es profesor de literatura y como tal las referencias a los clásicos son un lugar común en su poesía. Su bagaje cultural se impone, y su formación retórica se hace palpable, tanto en los recursos como en la construcción del poema y del verso. Para muestra un botón dentro de la temática existencial: «Esto del Tiempo es para acabar loco/ Se piensa y no se acaba. Se nos queda/ la frente entre las manos, mientras rueda/ a su muerte la vida, poco a poco./ La frente entre las manos y me toco/ la sangre andando con su andar de seda./ Me estoy jugando la única moneda/ y en ella el corazón. Si me equivoco.../ será cosa de andar, de darse prisa./ O acaso de esperar... ¡Oh la indecisa/ lucha del hombre contra el pensamiento!/ Burro vendado en torno a su noria/ con cadenas de sangre y de memoria:/ hombre amarrado al potro del momento». (p. 159).

Pero, el autor de *Poemía* tiene múltiples registros, al lado de estos poemas que hemos mencionado hay otras vetas no menos importantes. Escritor andaluz por nacimiento y temperamento no olvida sus raíces, tentando la vía popular por buerías («No pases por la botica,/ no te jeché el boticario/ los polvos del pica-pica» p. 41), las soleares («Qué suerte tuvo el palomo/ que se encontró a su paloma/ sin saber cuándo ni cómo» p. 42), polos, cañas y todo tipo de coplas.—también las castellanas—; o, dicotómicamente, adscribiéndose al neobarroquismo, que tan buenos cultivadores tuvo en nuestra primera postguerra y aún después (Rafael Morales, López Anglada,...), con poemas tan rotundos como éste: «Cuando me paro a contemplar mi estado/ de varón solitario y aterido,/ lágrimas que no salen se hacen nido/ en el ojo interior de mi costado./ Allí se me oscurecen y en recado/ de escribir se convierten. Las expido/ del otro lado./ ¿En qué parte el amor, ése que dices/ que eres, Señor, y somos? ¿Por qué vena/ la sangre que jubile y satisfaga?/ Pedigüeños hambrientos, infelices/ lazarillos del brazo de la pena,/ eres y somos una pura llaga». (p. 95).

Poeta que es como es Tejada «pasa» de las modas, de poetas sociales y de garcilasistas, como podemos ver en estos dos ejemplos:

«Viene y vuélvome el limbo más que aprisa.../ Y es que hay que ver, qué versos los de ahora./ Ya nadie canta. Todo el mundo llora/ con una angustia tal que mueve a risa./ La mujer, el amor, la flor, la brisa,/ menguadas cosas son en esta hora:/ paisaje es la mujer, paisaje Flora/ y el amor es la libido en camisa./ Ya nadie mide el verso ni lo cuenta./ Y... ¡Qué venablos!: *agonal, exenta, cósmicos, plenitudes, geometrías...*/ ¡Mala prosa en renglones cojituertos!/ Lo dicho: que me parto con mis muertos/ y aquí quedad con vuestras agonías.» (p. 55).

«En el primer cuarteto del soneto/ nombrarás a la cosa titulada./ Luego tres adjetivos..., luego nada.../ y está relleno ya el primer cuarteto./ Después le harás preguntas indiscreto/ o le apostrofarás con lengua airada/ y tendrás hecha ya media jornada/ sin haber hecho nada por completo./ ¿Ves qué sencillo? El tema es lo de menos./ Lo importante es que estén los versos llenos/ de vocablos sonoros y exquisitos./ Los antiguos, los pobres, ignoraban/ esta fórmula simple y procuraban/ volcar, ingenuos, su alma en sus escritos.» (p. 56).

Tal vez de aquí nazca su difícil presencia en los circuitos habituales de transmisión poética. Poeta, seguramente, a «destiempo», también ha sabido ser cívico y cantar la incompreensión y la soledad: hablamos de «idiomas babélicos»; somos «islas imposibles/ girando en el vacío»; o el poema titulado «La peste a bordo» (p. 94).

Este es J. L. Tejada, ebrio de poesía, que sabe jugar y está atado a la trascendencia, poco conocido y con un puesto ganado a pulso en el Parnaso particular de Andalucía.

*Ricardo de la Fuente Ballesteros*

RUBIO GONZALEZ, Lorenzo, *Cuestiones fundamentales de teoría y didáctica de la literatura*, Universidad de Valladolid, Secretario de Publicaciones, 1986 (106 págs.).

Esta obra del Dr. Lorenzo Rubio tiene por finalidad, según él mismo escribe, el «suministrar un material seleccionado a los estudiantes a fin de que les sirva de punto de apoyo o de iniciación en estos debatidos asuntos relativos a la teoría de la literatura» (p. 5). Por otro lado, el libro está concebido como un útil de trabajo para los alumnos que cursan la asignatura «Didáctica de la Literatura», necesaria para obtener el Certificado de aptitud pedagógica.

Para obtener estos objetivos la obra pivota sobre cinco puntos: I. Aproximación al concepto de la literatura; II. En torno a la funcionalidad de la literatura; III. Los géneros literarios; IV. Los períodos literarios; y V. El ensayo. El autor va desgranando cada tema no tratando de ser exhaustivo sino sintetizando al máximo cada uno, pues prima, ante todo, el afán de esquematizar en función del didactismo expositivo, que es el hilo conductor de esta introducción a la teoría y didáctica de la literatura.

*Ricardo de la Fuente Ballesteros*